

### **HECHO RELEVANTE**

En base al Folleto de la 2ª EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAJA DE JAÉN, inscrito en el Registro Oficial de la CNMV con fecha 24 de noviembre de 2005, les comunicamos que los inversores cualificados de la misma han fijado el margen a incrementar al tipo de interés variable en 0,30 puntos, según apartado 3.4.7 de dicho Folleto.

El importe suscrito por los inversores cualificados ha sido de ochocientos cincuenta mil euros, que representa un porcentaje del 14,167% sobre el importe total de la oferta.

Asimismo, en el día de hoy, ha sido publicado dicho Folleto en la página web de Caja Provincial de Ahorros de Jaén, en la dirección <http://www.cajaen.es/>, y por tanto, queda abierto el periodo de suscripción de dicha emisión con fecha 25 de noviembre de 2005.

En Jaén, a 25 de noviembre de 2005

El Director General  
D. Dionisio Martín Padilla.